Acta nº 37: En la ciudad de la Plata, a los 20 días del mes de Mayo del año 2023, siendo las 11.00 hs. en su segundo llamado, se da inicio a la asamblea general ordinaria, con la presencia del señor Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 quien da la bienvenida a los matriculados presentes agradeciendo la presencia y la participación. Contamos con la presencia de Directivos de Delegaciones y quiero agradecer también los saludos recibidos de las delegaciones que por diferentes motivos no pueden estar presentes. Tal como lo venimos haciendo en cada Asamblea Anual, al finalizar se abrirá un registro de oradores para quien solicite la palabra. Voy a solicitar hacer un minuto de silencio en recuerdo y homenaje de los matriculados fallecidos y en este año particular, por el fallecimiento del matriculado Avila Luis Mirko Mat. 41, familiar de nuestro compañero y Abogado del Colegio Dr. Pablo Avila. Seguidamente al minuto de silencio la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 procede a leer a los presentes el correspondiente Orden del Día de la convocatoria, el que corresponde con los siguientes puntos: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de las Memoria. 3) Consideración del Balance del Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Pasar a un cuarto intermedio para la realización del Acto Eleccionario para la renovación de 9 (nueve) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el art. 39 de la Ley 7193 y 6 (SEIS) miembros del Tribunas de Disciplina. Todos los cargos mencionados por el término de 2 (dos) años. 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 7) Distinción al matriculado Pasanitti Héctor Osvaldo Mat 1170, por su participación en el Consejo Directivo. Seguidamente, la Secretaria de Actas Gestora Román María Mercedes Mat. 9630 hace lectura del acta de la Asamblea anterior. A continuación, toma la palabra la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 consultando si hay alguna observación del acta. El acta no tiene observaciones. La Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 pone en consideración la Memoria y manifiesta que la misma fue distribuida en tiempo y forma a las Delegaciones como así también publicada en la página Web del Colegio. La gestora Oller Aejandra B. Mat. 7634 mociona la aprobación de la memoria. La misma se aprueba por unanimidad. Acto seguido, se pasa a consideración el Balance del período cerrado el 31/12/2022, haciendo uso de la palabra el encargado del Área Contable, Cdor. Marchiano Mario César manifestando que, seguimos en la misma situación de contexto inflacionario que venimos manifestando en los balances anteriores, el estado de resultados, obligatoriamente, por resolución del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As, es comparativo, en moneda homogénea, se ajusta por índice del INDEC, tanto en ingresos como en egresos y bienes de uso. Todos los números del año 2021 se traen al 2022 para poder exponerlo, calculado x 1.94,79. El análisis que podemos ver, es que el dinero que entró por cada uno de los conceptos están equiparados. Tenemos caída del 8% de la matrícula y un aumento considerable de la venta de formularios del automotor. En términos generales se recaudó el mismo dinero. La diferencia es que en el ejercicio 2021 teníamos asistencia estatal a través del ATP que sumó casi $ 11.000.000, tanto para empleados del colegio como del instituto, con lo que abonamos el 50% de los sueldos, lo que significó menos carga para nosotros. El total de gastos es de $ 122.436.753,85; mientras que este año fue de $ 122.771.737,20; en este ítem estamos equilibrados. El año pasado tuvimos una pérdida mínima, mientras que este año la pérdida es de $ 6.473.874,06; que representa la pérdida del ATP. Esta pérdida, a la hora de hacer un análisis financiero, surge del desfinanciamiento propio del contexto económico que vivimos todos con el 100% de inflación. Mantuvimos un flujo de dinero en efectivo importante durante el 2022 y para no desfinanciarnos tomamos deuda en algunos ítems como obras sociales, moratorias de AFIP y cargas sociales, que representan el 74%. Cuando tenemos que ajustar números para el próximo año, es muy difícil en este contexto poder pronosticar de acá a seis meses lo que va a pasar. Por el lado de delegaciones tuvimos un año mucho mejor, en todos los

casos tuvieron utilidad. Los sueldos fueron de $ 38.000.000. En el ítem caja y bancos se diferencia el dinero que teníamos al inicio del ejercicio y al cierre. Hay $ 8.000.000 entre lo que tenía el Colegio Central y las delegaciones, el resto es toma de deuda. Lo importante en todas las delegaciones es la reducción de gastos, ya que este año se pagaron gastos corrientes, a diferencia del 2021 que se abonaron desde el Colegio Central las deudas contraídas por las delegaciones en el 2020 por la pandemia. Tenemos que hacer hincapié en la venta de formularios de Autorización de Gestión y Constancia de Trámite, ya que ambos los imprimimos en el Colegio y tiene un costo que no llega al 7%, el resto es todo ganancia nuestra que se reparte con las delegaciones. Con la venta de formularios del automotor, del que el gestor tiene un beneficio del 10% de descuento, sumado a la comisión de Mercado Pago que es del 9%, no nos queda ganancia, pero entendemos que es un servicio al matriculado. Toma la palabra el matriculado Pasanitti Héctor O. Mat. 1170 para consultar al contador porque nosotros no vendemos formulario del automotor a mandatarios y particulares. Retoma la palabra el contador Marchiano respondiendo que nosotros vendíamos, pero eso implica que se nos caigan las exenciones que tenemos en Arba y Afip, ya que somos una entidad sin fines de lucro, y esto se toma como venta y no lo tenemos autorizado, nos representa una perdida. De todas maneras, si bien el volumen de dinero era importante, no lo era la utilidad que generaba. Respecto al Instituto La Plata los ingresos por cuota y matrícula mejoraron, los costos se mantuvieron, pero al no tener el ATP, tuvimos pérdida. En el Registro de la Propiedad, del 50% que quedó de utilidad, los números fueron parejos. Se va a notar la baja de este año, llevamos casi dos meses de una recaudación muy mala y representa una parte muy importante de los ingresos del colegio. Nos vemos perjudicados por una afectación gremial. El Gestor Hayek Julio Alejandro Mat. 9888 menciona la aprobación del balance. El mismo se aprueba por unanimidad. La secretaria Savino Mariela Mat. 9636 solicita hacer un cuarto intermedio para pasar a elegir las nuevas autoridades del Consejo de acuerdo a lo establecido por el artículo 19 de la Ley 7193 y t.o., atento a la presentación de una única lista que es proclamada por la Asamblea, de acuerdo al art. 34 del Decreto Reglamentario 1470/87. Se reinicia la Asamblea y la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat.9636 procede a la lectura de la composición del nuevo Consejo Directivo: Presidente Raffa Diego Sebastián Mat. 9242, Vicepresidente Primero Enriquez Norma Zulema Mat. 6039, Vicepresidente Segundo Bauzone Carlos Alberto Mat. 145, Secretaria Savino Mariela Mat. 9636, Secretaria de Actas Román María Mercedes Mat. 9630, Tesorero Tallade Luis Javier Mat. 9163, Protesorera Herrera Daiana Angela Mat 9637. Vocales Titulares: Falcetelli Carmen Liliana Mat. 736, Cabrera Graciela Raquel Mat. 9126, Arrico Alfredo Horacio Mat. 3662, Tabernig Leonardo Francisco Mat. 9360, Cravero Viviana Romina Rosa Mat. 5379. Vocales suplentes: Larrea Martín Ezequiel Mat. 9173, Miño Mónica Susana Mat. 761, Marco Paula Anahí Mat. 7406, Oller Alejandra Beatriz Mat. 7634, Acosta Marta Alicia Mat. 95. Tribunal de Disciplina: Alonso Héctor Oscar Mat. 7727, Terrile Luis Carlos Mat. 247, Carullo Mónica Elizabeth Mat. 32, Alanis Silvia Alejandra Mat. 2339, Penillas José Luis Mat. 1859, Morales Lido Pedro Mat. 361. A continuación, se solicitan dos asambleístas para firmar el acta. La Gestora Agüero Ana Victoria Mat. 9618 y el Gestor Galante Pablo Mat 8199 procederán a la firma de la misma. Seguidamente, el Presidente Raffa Diego Sebastián Mat.9242 procede a abrir el Registro de Oradores, tal lo indicado al inicio de la asamblea, para aquellos matriculados que quieran hacer uso de la palabra, por lo tanto, los invito a quienes así lo deseen a anunciarse. No se anuncian gestores para el Registro de Oradores. Cumpliendo con la totalidad del Orden del Día, el Presidente Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 agradece a todos los matriculados presentes por su concurrencia y se da por finalizada la presente Asamblea General Ordinaria. ----------

SAVINO MARIELA
Secretaria

RAFFA DIEGO SEBASTIÁN
Presidente

ANA VICTORIA AGÜERO
DNI 31301771

25 724 197